

RESOLUCIÓN “C.D.” N° 037/13

PARANÁ, 12 MAR 2013

VISTO el EXP\_FCECO-UER N° 040/13; mediante el cual la Cr. Eduardo Muani eleva programa analítico de la asignatura Contabilidad Básica correspondiente a la carrera Tecnicatura Universitaria en Seguros; y

CONSIDERANDO:

Que dicho programa cuenta con el aval del Comité Académico de la mencionada carrera, según consta a fs. 6

Que la Comisión de Enseñanza, en Despacho de fecha 07/03/13, expresa: “Se sugiere su aprobación con la abstención del Cr. Eduardo Muani”.

Que en reunión plenaria se decide, por unanimidad de los miembros presentes, aprobar el referido Despacho.

Que es facultad de este Cuerpo resolver sobre el particular.

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el programa de estudios de la asignatura “CONTABILIDAD BÁSICA”, correspondiente a la carrera Tecnicatura Universitaria en Seguros, que forma parte integrante de esta Resolución como Anexo Único.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

Fdo: Cr. Andrés Sabella – Decano / Cr. Miguel Angel Pacher – Secretario del Consejo Directivo

ANEXO ÚNICO  
PROGRAMA DE ESTUDIOS

**a) DATOS GENERALES**

- Universidad Nacional de Entre Ríos
- Facultad de Ciencias Económicas
- Carrera: Tecnicatura Universitaria en Seguros
- Asignatura: CONTABILIDAD BASICA

**b) DATOS REFERENCIALES**

- Ciclo o núcleo de formación al que pertenece: Ciclo Básico
- Período de ubicación: Primer Año – Primer Cuatrimestre
- Carga Horaria Total semanal: 5 Horas Semanales.
- Carga Horaria Total: 70 Horas.
  - Horas teóricas: 35 horas
  - Horas prácticas: 35 horas
- Asignaturas correlativas anteriores:

**c) DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ASIGNATURA**

Esta materia se incluye dentro del Ciclo Básico, tiene por finalidad introducir a los estudiantes en los conocimientos generales de Contabilidad, que si bien se corresponden con los Contenidos Mínimos de asignaturas de las carreras de Contador Público y de Licenciado en Economía de nuestra Facultad, en este caso en particular se han adecuado a esta Tecnicatura.

**d) OBJETIVOS**

- Que el estudiante reconozca los conceptos básicos y generales que se refieren a la administración y contabilidad - como sistema de información - de cualquier organización independientemente de su forma jurídica.
- Que comprenda los objetivos y diferentes segmentos de la Contabilidad.
- Que el alumno sea consciente de su rol en la relación enseñanza - aprendizaje y
- su participación en la generación de nuevos conocimientos desde la Universidad hacia la

## RESOLUCIÓN “C.D.” N° 037/13

Comunidad.

- Que adquiriera habilidad para conocer los Principios, Criterios y Normas Contables.
- Que sea capaz de analizar someramente las operaciones básicas del ciclo operativo del ente asegurador y analizar los Estados Contables.

### **e) CONTENIDOS**

Teoría Contable. Conceptos fundamentales. La organización y su relación con el sistema de información contable. Componentes del sistema contable. Los segmentos contables. El segmento patrimonial. Modelos contables. Variaciones patrimoniales. Informes contables. Regulación de los estados contables. La igualdad contable fundamental. La teoría del débito y del crédito. La partida doble. Momentos de registración. Estudio de las distintas operaciones del ente asegurador. Enfoque basado en los Principios, Criterios y Normas Contables. Operaciones básicas del ciclo operativo M ente asegurador. La contabilidad frente a la inflación. Nociones de análisis de Estados Contables, ratios e indicadores.

#### UNIDAD 1: TEORIA CONTABLE. CONCEPTOS FUNDAMENTALES

1. Contabilidad. Concepto y objetivos.
2. Los segmentos Contables. Concepto. Tipos.
3. La Contabilidad Patrimonial o Financiera.
4. La Contabilidad Gerencial o de Gestión.
5. La Contabilidad Pública o Gubernamental
6. La Contabilidad Económica o nacional.
7. La Contabilidad Social.

#### UNIDAD II: LA ORGANIZACIÓN Y SU RELACION CON EL SISTEMA DE INFORMACIÓN CONTABLE.

1. Entes
2. La hacienda y su organización.
3. Clasificación de las organizaciones.
4. Patrimonio: Recursos y Fuentes de Financiamiento.
5. La información Contable. Características y requisitos.

#### UNIDAD III: EL SEGMENTO PATRIMONIAL

Modelos Contables. Concepto General de Modelo. Estructura del Modelo Contable Patrimonial. Capital a Mantener, Unidad de Medida, Criterios de Medición, Reconocimiento

## RESOLUCIÓN “C.D.” N° 037/13

de Resultados.

1. Representación contable del Patrimonio. Apreciación cuantitativa y cualitativa del patrimonio.
2. La igualdad contable fundamental. Igualdad contable patrimonial estática y dinámica.
3. Elementos del Patrimonio: Activo, Pasivo, Patrimonio Neto, Capital, Ingresos, Costos, Gastos, Ganancias, Pérdidas.
4. Variaciones Patrimoniales. Concepto. De gestión u operativas y no operativas. Activas y Pasivas.
5. Variaciones Correlativas Compensativas o Permutativas. Clases.
6. Variaciones Correlativas Modificativas. Clases.
7. Variaciones Correlativas Mixtas. Clases.

### UNIDAD IV: COMPONENTES DEL SISTEMA CONTABLE

1. La documentación contable
2. Reconocimiento contable de las variaciones patrimoniales.
3. Teoría del Débito y Crédito.
4. El método de la Partida Doble.
5. Secuencias del Proceso Contable.
6. Las Cuentas. Concepto. Estructura. Clasificación. Movimientos. Análisis de cuentas.
7. Plan de Cuentas. Concepto. Objetivo. Estructura y Codificación.
8. Registros Contables Mínimos. Requisitos Legales vigentes.
9. Registración cronológica y sistemática de las operaciones.
10. Registro de operaciones básicas del ente asegurador. Balance de comprobación de sumas y saldos. Determinación del Resultado del Ejercicio.

### UNIDAD V: INFORMES CONTABLES.

- a) Usuarios de la Información Contable. Tipos. Requerimientos.
- b) Distintos Tipos de Informes Contables.
- c) Información contable de gestión. Principales aspectos y características. Tipos de Informes.
- d) Estados Contables. Elementos. Regulaciones de organismos profesionales y de organismos de contralor.
- e) Estados Contables Básicos. Aspectos generales y características. Estado de Situación Patrimonial. Estado de Resultados. Estado de Evolución del Patrimonio Neto. Estado de Flujo de Efectivo

**f) ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:**

La cátedra será dictada en sus aspectos teóricos mediante una exposición de los temas del programa que a criterio de la cátedra se consideran sustanciales y/o conflictivos, utilizando para ello las pizarras y proyectores de multimedia

En cuanto a los aspectos prácticos se expondrán los objetivos de cada uno de los ejercicios prácticos propuestos por la cátedra, a través de fascículos de aspectos prácticos, desarrollando en clases solamente los que a criterio de la cátedra se consideran sustanciales y/o controvertidos. Quedando el resto de los trabajos prácticos para desarrollo en ámbitos extra áulicos.

A través del campus virtual de la Universidad Nacional de Entre Ríos se realizará un seguimiento y acompañamiento complementario a los alumnos, subiendo actividades adicionales, creando foros de debate y consultas, entre otras técnicas.

**g) ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN:**

1 - Cursado con requisitos para regularización y con examen final. (Art. 14 - Res. “C.D” N° 378/12)

Los alumnos podrán alcanzar la condición de "Alumno Regular" a través de un Trabajo Práctico Integrador sobre un tema asignado por el Docente, realizado en equipos de entre tres y cinco estudiantes. Este trabajo deberá ser expuesto al final del dictado de la asignatura. En caso de no acceder a las condiciones mencionadas serán considerados "Alumnos Libres"

2 - Condiciones

Trabajo Práctico Integrador:

Este trabajó versará sobre un tema asignado por el Docente al inicio del cuatrimestre. El mismo se deberá desarrollar aplicando el trabajo en equipo.

Los equipos deberán estar integrados entre tres y cinco estudiantes.

Se deberá entregar 15 días antes de finalizado el dictado de la asignatura.

Examen final: El examen final consistirá en la defensa pública del Trabajo Práctico Integrador mencionado en el apartado precedente.

Asistencia a clases: Para obtener la regularidad, el alumno deberá haber asistido mínimamente al 70% de las clases programadas.

**h) BIBLIOGRAFÍA:**

A - BASICA

1. BIONDI, Mario: “Teoría de la Contabilidad”. Ediciones Macchi, Año 1.999

## RESOLUCIÓN “C.D.” N° 037/13

2. BIONDI, Mario: “La Contabilidad, un sistema de información”. Editorial ERREPAR, Año 2.007.
3. CHAVES, Osvaldo A.; CHYRIKINS, Héctor; DEALECSA DRIS, Ricardo P.; PAHLEN ACUÑA, Ricardo J. M. y VIEGAS, Juan Carlos: “Teoría Contable”. Ediciones Macchi, Año 1.998.
4. CHAVES, Osvaldo; FRONTI DE GARCIA, Luisa; PAHLEN ACUÑA, Ricardo J. M. VIEGAS, Juan Carlos: “Contabilidad Presente y Futuro”. La Ley, Año 2.009.
5. FOWLER NEWTON, Enrique: “Contabilidad Básica”. Editorial La Ley, Año 2007.
6. OSTENGO, Héctor C.: “Teoría Contable Básica”. Ediciones El Graduado, Año 1.984
7. CHILKOWSKI, Oscar D.: Conceptualización Teórico Elemental. Editorial Avance. Año 1.979.
8. CHILKOWSKI, Oscar D.: Ensayo metodológico de aplicación práctica fundamentada. Variaciones Patrimoniales. Editorial Avance. Año 1.983.
9. PAHLEN ACUÑA, Ricardo J. M.; CAMPO, Ana María y colaboradores: “Teoría Contable Aplicada”. Ediciones Macchi. Año 2.000

### B- COMPLEMENTARIA

1. BIONDI, Mario; ZANDO A, María C. T. de: “Fundamentos de la Contabilidad”. Ediciones Macchi. Año 1.996.
2. LOPEZ SANTISO, Horacio: “Contabilidad, Administración y Economía”. Ediciones Macchi. Año 2.000.
3. SASSO, Hugo Luis: “El Proceso Contable”. Ediciones Macchi. Año 1.986
4. FRONTI DE GARCÍA, Luisa: “Registros Contables”. Ediciones Macchi. Año 1.988
5. LAZZATTI, Santiago: “El Objetivo de los Estados Contables”. Edición Macchi. Año 1.974

### C - NORMAS LEGALES Y PROFESIONALES

- Código de Comercio. Cap. III
- Ley 19550, de Sociedades Comerciales
- Marco Conceptual de las Normas Contables Profesionales.

#### **i) CONFORMACIÓN DE LA CÁTEDRA:**

- Cr. Eduardo R. Muani
- Cra. María de Dios Milocco